

FICHA TÉCNICA DESTIERO SL

1. NOMBRE

DESTIERRO SL, Registro Nacional ICA No. 991

2. DESCRIPCIÓN

DESTIERRO SL es un herbicida que tiene como ingrediente activo glufosinato en forma de sal amonio en una concentración de 150,0 g/l.

3. CARACTERÍSTICAS

DESTIERRO SL es un herbicida, líquido, concentrado soluble, no selectivo, de aplicación en post emergencia y de acción de contacto

4. ESPECIFICACIONES

CARACTERÍSTICA DE CALIDAD: ESPECIFICACION

Aspecto físico: Líquido marrón o vino traslucido

Densidad (g/mL): 1.050 - 1.070

pH: 6.5 - 7.5

Contenido de Glufosinato de Amonio (g/L): 141,0 –

159,0 Solubilidad Completa en agua.

5. APLICACIONES Y USOS

DESTIERRO SL es un herbicida no selectivo, inhibidor de la Glutamina sintetasa. Lleva a la acumulación de iones amonio e inhibe la fotosíntesis. Es un herbicida de contacto con alguna acción sistémica la traslocación ocurre solamente dentro de las hojas, fundamentalmente desde la base hasta el ápice de la hoja. Debe aplicarse cuando las malezas estén en etapa de crecimiento y que no haya alcanzado el estado de floración y/o fructificación. Debe aplicarse en época de lluvias y adecuadas condiciones de humedad en el suelo; no deben hacerse aplicaciones cuando se esperan lluvias seis horas después de la aplicación.

Las aplicaciones de DESTIERRO SL se recomiendan en los siguientes casos:

Se debe utilizar para el control de un amplio rango de Malezas de hoja ancha y gramíneas perennes y anuales, en cultivos en hilera.

Dosis y usos: asegúrese buena cobertura del follaje de las malezas. La Aplicación de DESTIERRO® SL debe realizarse en post-emergencia, sobre arvenses en activo crecimiento.

CULTIVO	DOSIS (L/ha) recomendada	ÉPOCA DE APLICACIÓN	PERÍODO DE CARENCIA	PERÍODO DE REENTRADA
ALGODÓN	1,7	Aplicación en post-emergencia, sobre arvenses en activo crecimiento	No aplica	12 Horas
NARANJA	1,3			12 Horas
PALMA DE ACEITE	2,75			12 Horas
BANANO Y PLÁTANO	1,6			* 2 Horas
CAFÉ	1,0 - 1,5			12 Horas
AGUACATE	1,25 - 1,5			12 Horas

P.C: PERIODO DE CARENCIA P.R. : PERIODO DE REINGRESO

* SIEMPRE Y CUANDO EL FOLLAJE ESTE SECO

MALEZAS QUE CONTROLA

ALGODÓN: Buche de gallina (*Heranthera limosa*) - Lechosa (*Euphorbia hypericifolia*) - Verdolaga (*Portulaca oleraceae*) - Clavito (*Jussiaea linnifolia*) - Botoncillo (*Eclipta alba*) - - Liendre puerco (*Echinochloa colona*) - Pategallina (*Eleusine indica*) Cortaderas (*Cyperus diffusus*, *Cyperus ferax*)

NARANJA: Hierba socialista: (*Emilia sonchifolia*) – Escoba blanca (*Sida rhombifolia*) – Chipaca (*Bidens pilosa*) - Bledo: (*Amaranthus sp*) - Botoncillo (*Borreria laevis*) - Cordón de fraile (*Hyptis capitata*) - Manrubio (*Ageratum conyzoides*) - Flor amarilla (*Sinedrella nudiflora*) - Pega pega (*Desmodium tortuosum*) –Dormidera (*Mimosa pudica*) – Pepinillo o balsamina (*Momordica charantia*) -Santa María (*Photomorphe peltata*) – Caminadora (*Ischaemum rugosum*) - Pasto bahía (*Paspalum notatum*) – Pasto argentina (*Cynodon dactylon*) - Pasto guinea (*Panicum máximum*)

PALMA DE ACEITE: Emilia (*Emilia sonchifolia*) - Chilinchil (*Cassia tora*) - Pega pega (*Desmodium tortuosum*) - Escoba (*Sida acuta*) - Mortiño (*Clidemia hirta*) - Clavito (*Jussiaea linnifolia*) - Dormidera (*Mimosa pudica*) -Hierba de sapo (*Euphorbia hirta*) - Botoncillo (*Borreria laevis*) - Pategallina (*Eleusine indica*) - Braquiaria (*Brachiaria decumbens*) – Maciega o pajon (*Paspalum virgatum*) - Falsa caminadora (*Ischaemum rugosum*) - Cortadera (*Cyperus diffusus*) - Botón blanco (*Cyperus luzulae*)

PLÁTANO Y BANANO: Venadillo (*Conyza bonariensis*) - Mata plátano/fito (*Ruellia sp.*) – Zacate ilusión (*Panicum polygonatum*) - Cadillo (*Cenchrus echinatus*) – Guardarocío (*Digitaria sanguinalis*) - Liendre puerco (*Echinochloa colona*) - Pata de gallina (*Eleusine indica*), Paja mona (*Lepthochloa filiformis*) - Friegaplatos (*Luffa cilíndrica*) - Yerba agria (*Paspalum conjugatum*) - Pajón (*Paspalum virgatum*) - Pasto horqueta (*Paspalum fasciculatum*) - Pasto guinea (*Pannicum maximun*) - Cortadera (*Scleria pterota*) Limpia-frascos (*Setaria geniculata*) - Mano de mono (*Cucumis anguria*) – Bledo (*Amaranthus dubius*) , Amor seco (*Bidens pilosa*), Bejuco de agua (*Cissus sicyoides*) - Comelina (*Commelina erecta*) - Suelda con suelda (*Commelina difusa*) - Meloncillo (*Cucumis melo*) - Bejuco de ajo (*Edgestis clematidea*) - Pega-pega

(*Euphorbia hirta*) - Lantana (*Lantana camara*) - Anturio (*Philodendron scandens*) - Emilia o Diente de León (*Emilia sonchifolia*) - Batatilla (*Ipomea congesta*) - Clavito de agua (*Jussiaea linnifolia*) - Dormidera (*Mimosa pudica*) - Piñita (*Murdania nudiflora*) - Escoba (*Sida acuta*) - Verdolaga (*Portulaca oleraceae*) - Caminadora - (*Rottboelia exaltata*) - Pasto argentina (*Cynodon dactylon*) - Cortadera (*Cyperus ferax*) - Coquito (*Cyperus rotundus*)- Botón blanco (*Cyperus luzulae*) - Paragua o sombrillita (*Cyperus ochraceus*) - Cortadera (*Fimbristylis dichotoma*) - Kilinga (*Killinga bravifolia*) Cortadera (*Cyperus ferax*)

CAFÉ: Yuyo (*Ageratum conyzoides*) - Chipaca (*Bidens pilosa*) - Suelta con suelta (*Conmelina diffusa*) Grama (*Paspalum notatum*) - Drimaria o corazón (*Drymaria cordata*) - Escoba (*Sida acuta*) - Batatilla (*Ipomoea congesta*) Verbena (*Verbena litoralis*) - Patillo (*Paspalum paniculatum*)

AGUACATE: Utilizar la dosis más baja de: Gordolobo (*Gnaphallum ssp.*)-Amor seco (*Bidens pilosa*), Cerraja (*Galinsoga ciliata*), Verdolaga (*Portulaca oleraceae*). Utilizar la dosis alta para el control de: Pata de gallina (*Eleusine indica*), Emilia o Diente de león (*Emilia sonchifolia*), Golondrina (*Chamaesyce hirta*), Escoba dulce (*Sida rhombifolia*), Vervena (*Starchytarpeta sp.*), Campanita (*Merremia quinquefolia*). Aplicar la dosis alta de 1.5l/ha.

Asegúrese buena cobertura del follaje de las malezas. La Aplicación de DESTIERRO® SL debe realizarse en posemergencia, sobre arvenses en activo crecimiento.

EQUIPOS Y VOLUMEN DE MEZCLA:

Aplicación del producto

Aplique volúmenes de agua bajos (200-300 Litros/ha) utilizando boquillas de abanico plano, de baja descarga, como la TJ 8002, TJ 8003 y TK 2.5 a presión regulada entre 25 a 30 PSI.

COMPATIBILIDAD: No se conocen incompatibilidades con productos fitosanitarios o fertilizantes.

FITOTOXICIDAD: No es fitotóxico para los cultivos, si se siguen las instrucciones de la etiqueta.

6. PRESENTACIÓN

DESTIERRO SL se ofrece al mercado en las presentaciones de 1,4 y 20 litros

7. CONDICIONES DE SEGURIDAD EN EL ALMACENAMIENTO Y LA

MANIPULACIÓN ALMACENAMIENTO

Almacenar DESTIERRO SL bajo llave en un lugar fresco, seco y ventilado, en sus envases y empaques originales, debidamente cerrados y con su etiqueta adherida para evitar posibles deterioros y accidentes. No almacenar en casa de habitación ni

almacenar o transportar cerca

de alimentos para humanos y animales domésticos, fertilizantes, semillas y/o plaguicidas para evitar intoxicación y/o posteriores efectos en cultivos susceptibles a este tipo de herbicidas. DESTIERRO SL tiene una fecha de vencimiento de 2 años.

INDICACIONES DE MANEJO

- 7.1 Lea la etiqueta antes de usar el producto
- 7.2 Manténgase el fuera del alcance de los niños
- 7.3 Evite contaminar con DESTIERRO SL las aguas que vayan a ser utilizadas para consumo humano o para riego de cultivos
- 7.4 En caso de contacto prolongado con la piel se pueden producir irritaciones. Cámbiese la ropa y los zapatos contaminados, lávese con abundante agua y jabón la parte afectada.
- 7.5 Después de la aplicación, lávese la piel con abundante agua y jabón, lo mismo que las ropas antes de usarlas de nuevo.
- 7.6 En caso de contacto con los ojos, lávese inmediatamente con abundante agua durante 30 minutos.
- 7.7 En caso de ingestión beba agua o leche inmediatamente para diluirlo y busque atención médica URGENTE.
- 7.8 Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo, triturándolo o perforándolo y dépositelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.
- 7.9 DESTIERRO SL es un herbicida clasificado toxicológicamente como de CATEGORIA II, MODERADAMENTE PELIGROSO.

8. CONSIDERACIONES AMBIENTALES

Es importante en el manejo de este producto o material conocer la información de uso y seguridad y utilizar todo el contenido para evitar la generación de desperdicios. Se debe evitar verter este producto por los canales de aguas lluvias o al suelo.

En todo el ciclo se debe cumplir con la normatividad vigente relacionada con el manejo, uso y disposición de este producto o material en aras de prevenir la afectación del medio ambiente.

9. GARANTÍA

El fabricante garantiza que las características físico químicas del producto corresponden a las anotadas en esta etiqueta y que mediante registro oficial de venta, se verificó que es apto para los fines aquí recomendados, de acuerdo a las indicaciones de empleo.

ELABOR Ó	REVIS Ó	APROB Ó
Cargo: Profesional Tecnológico I : Agroquímicos Fecha: 03/Abr/2017 :	Cargo: Representante De Ventas (Agro) Fecha: 03/Abr/2017 Cargo: Líder Tecnológico Agroquímicos Fecha: 03/Abr/2017	Cargo: Sistema De Gestión Integral Fecha: 03/Abr/2017